

De conformidad con lo establecido en las bases de la Resolución de 13 de marzo de 2007 (BOPA del 25 de marzo) por la que se convocan procedimientos selectivos para el acceso e ingreso en los Cuerpos Docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y procedimientos para adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios de los mencionados Cuerpos, corresponde a la Comisión de Selección la declaración de los aspirantes que hayan superado las fases de concurso y oposición así como la publicación de los listados correspondientes, en consecuencia:

Se publica el listado por puntuación de los aspirantes que han superado las fases de oposición de concurso, en el Cuerpo de Profesores de Artes Plásticas y Diseño, especialidad de **Diseño Gráfico**.

Gobierno del Principado de Asturias
Oviedo, 1 de agosto de 2008
Instituto Asturiano de Administración Pública
Procedimientos selectivos 2008
Cuerpo de Profesores de Artes Plásticas y Diseño
DISEÑO GRÁFICO
Comisión de Selección

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

PROVINCIA: ASTURIAS
ESPECIALIDAD: 512 - DISEÑO GRAFICO
ACCESO: 1 y 2

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	PUNTUACIÓN TOTAL	PROVINCIA EN PRÁCTICAS OBTENIDA
1	GALLEGO LOPEZ, MARIA	053539368	06.0480	ASTURIAS